

La orientación liberal del Rey

Cossío, Ramón y Cajal y Azcárate en Palacio.

Relato de las entrevistas.—Los republicanos elogian al Rey.

TENÍAMOS RAZÓN

El sábado escribimos en un artículo titulado «Peor está que estaba», que el *Heraldo de Madrid* comentó con su acostumbrada benevolencia y *La Correspondencia de España* reprodujo en su integridad, las siguientes afirmaciones, que eran entonces un presentimiento y que S. M. el Rey, confirmando con hechos, ha convertido en una profecía.

He aquí nuestras palabras:

«El Rey, con un sentido absolutamente constitucional, con perfecta libertad de acción, sin otro intento de coacción que el realizado por los conservadores del Sr. Maura, resolvió la crisis última reiterando al partido liberal su regia confianza.

«Pueden estar tranquilos los que dudan y los que jubilosos esperaron siempre mucho de la firmeza de carácter y del espíritu moderno y progresivo del Rey.

«Ni están cerradas las puertas de Palacio a los hombres de buena voluntad que quieran colaborar en la obra de reconstruir a España y salvarla de este caos trágico a que quieren llevarla el espíritu y la intransigencia medioevales, ni están cerrados los oídos del Monarca a las corrientes y palpitaciones sanas de la conciencia liberal del mundo entero.»

Nada tenemos que añadir, sino consignar jubilosos y regocijados que la conducta y las iniciativas del Rey, hábilmente, patrióticamente encauzadas por su Gobierno, nos obligan una vez más al aplauso entusiasta y a la adhesión fervorosa.

El Sr. Cossío relata su entrevista con el Monarca.

El ilustre director del Museo Pedagógico llegó al regio Alcázar a las once y media y permaneció hasta la una y cuarto conferenciando con S. M.

De lo tratado en tan larga entrevista el señor Cossío ha facilitado la siguiente referencia:

—Su Majestad deseaba hablar de Pedagogía, de Museos, de Arte. La conversación giró, principalmente, sobre materia pedagógica: desde las orientaciones generales dominantes en Europa hasta los pormenores de escuelas y maestros; adelantos de la enseñanza primaria; presupuestos comparados; cómo en Italia las guerras no impidieron el aumento de 50 millones en enseñanza; cómo en Grecia se ha elevado el presupuesto de dos a siete millones; cómo crece en Suecia y en Bulgaria...

El Sr. Cossío, tan competentísimo en estas materias, las dilució con su dominio de las mismas y en relación a España.

Entonces el ilustre crítico se dio cuenta de que hablaba y accionaba con vehemencia acaso impropia de la elevada condición de su interlocutor.

—Perdone V. M.—exclamó interrumpiéndose—si me expreso...

—No—atajó el Rey;—escucho muy complacido. El lenguaje de usted es el de un español que ama a su Patria.

El profesor de la Institución Libre de Enseñanza expresa así su juicio personal acerca del Rey:

—Es muy sugestivo y demuestra un vivo deseo de saber y de levantar el nivel intelectual de España.

Los viajes al extranjero dice que le han enseñado muchas cosas. En sus observaciones se advierte que se preocupa y conoce el problema pedagógico.

Yo le hice observar que las reformas que he expuesto no darían resultado inmediato. Se iniciaría para que recogiesen el fruto luego, mucho más tarde, acaso nuestros nietos. Y el Rey me contestó: «Lo sé; pero quiero tener la tranquilidad de haber puesto la primera piedra...»

La impresión producida por el acto del Rey, acercando a su regia cámara a uno de los hombres de más fuerte mentalidad del país, ha producido en la Institución Libre un profundo efecto y ha despertado esperanzas para lo porvenir.

La visita de Ramón y Cajal.—Carácter científico de la conferencia.—Ofrecimiento de S. M.

El sabio D. Santiago Ramón y Cajal regresó

de Marruecos con un flemón en la pierna izquierda que le ha hecho guardar cama. Se levantó para ir a Palacio ayer mañana; al regresar a su domicilio volvió a acostarse. La indisposición no reviste importancia alguna.

Acudió a saludar a S. M., atendiendo respetuosamente los deseos que en ese sentido se había dignado significarle el Monarca.

—He ido—dijo al redactor de *El Imparcial* que le visitó momentos después de la conferencia—a la una menos cuarto, en compañía del Sr. Castillejo, y la conversación ha tenido un carácter exclusivamente científico, en relación, de un modo directo, con la Junta Superior de Estudios y Pensiones, cuya organización deseaba conocer el Rey en forma minuciosa.

Hemos hablado del método histórico de elevación científica y cultural, basado en la imitación, en el ejemplo, en el contagio de los gérmenes que escapan de las cabezas geniales, fijándonos en casos como el del Japón, caso representativo de sistemática pero intensiva y extensiva inoculación de la ciencia europea, sin olvidar Estados Unidos, Chile, Rumania, etcétera. Esos procedimientos darían iguales resultados en España. Discurrimos sobre los órganos sociales encargados de nuestra reconstrucción, señalando instituciones como la Junta de pensiones y el Patronato de Ingenieros y obreros.

Los Sres. Cajal y Castillejo explicaron la organización y desarrollo de dicha Junta, del método de injercción cultural, de las Residencias de estudiantes, y, en suma, de la gestión política y administrativa que afirmaría la personalidad espiritual de España.

El Rey se enteró minuciosamente de la Residencia escolar establecida en Madrid, y el señor Ramón y Cajal demostró la importancia que tenía para las familias, por ser salvaguarda de los jóvenes y porque éstos se higienizan y educan dentro de una sana libertad.

Su majestad ofreció contribuir a la primera instalación de ese género que se lleve a cabo en esta corte, y consultó a sus visitantes sobre el establecimiento de una casa de estudiantes americanos en Sevilla, en cuya ciudad se halla el Archivo de Indias y otros elementos históricos, contribuyendo de esta suerte a estrechar los lazos hispano-americanos.

De la entrevista, el sabio profesor sacó una impresión muy lisonjera.

—Me place que el Rey—decía—participe de mi creencia de que no es la nuestra una raza agotada, sino ineducada.

—¿Qué juicio ha formado usted de S. M.?

—El Rey ya no es un muchacho; tiene personalidad. Está enterado de la clase de estudios científicos de que le hablé, y se preocupa de ellos. Además, anhela saber y hacer cosas... Vive en la actividad mundial; se da cuenta exacta de la situación de España, y, camino de Europa, va delante de muchos políticos españoles.

La conferencia de Azcárate.—Objeto y significación de ésta.

Nuestro distinguido compañero el director de *El País*, D. Roberto Castrovido, tuvo anoche una larga conversación con el Sr. Azcárate, en la que éste le refirió minuciosamente los antecedentes de la entrevista con S. M. el Rey y los juicios e impresiones que de ella había sacado.

Del relato que hace hoy en *El País* su ilustrado director, tomamos cuanto se relaciona con la visita del Sr. Azcárate al regio Alcázar.

En esta visita—dijo el Sr. Azcárate—no hay ni puede haber misterio, pues no se trata de una consulta, ni de nada secreto.

En la noche del lunes, al volver a casa de la reunión que celebramos los individuos del Comité de Conjunción republicano-socialista, me encontré con una carta del presidente del Consejo. Abrió el sobre, que expresaba la procedencia y la urgencia, y me encontré con esta carta.

Nos la leyó, y recordamos que decía, punto más, punto menos, y prescindiendo de las saluciones:

«Desearo S. M. el Rey conocer detalladamente la marcha de los asuntos sometidos al

Instituto de Reformas Sociales, del cual es usted digno presidente, y, al mismo tiempo, saber su autorizadísima opinión sobre los graves problemas que constituyen las materias propias de ese Centro, me ha manifestado que pensaba invitarle a que acudiera usted mañana a Palacio.

Desde luego me felicito de esta iniciativa de S. M., que puede ser fecunda para la vida nacional, y excuso decirle que siendo yo de aquellos que, dentro del régimen en que vivimos, entendemos que la responsabilidad de todos los actos del Rey debe asumirla el jefe del Gobierno, yo asumo la de éste con mucha satisfacción», etc., etc.

Esto nos parece lo esencial de la carta del presidente.

De haberla recibido antes, hubiese dado de ella noticia al Comité, por más que la invitación se le hacía como presidente del Instituto de Reformas Sociales, no como político.

No titubeé un momento en acudir al llamamiento del jefe del Estado, por educación y por deber.

Ayer recibí la visita del Sr. Torres, secretario particular de D. Alfonso y discípulo que había sido del Sr. Azcárate, y le señalé la hora de las seis de la tarde.

Lo tratado en la conferencia.—Observaciones del Rey.—Las consultas en casos de crisis.

—Hemos hablado—decía el Sr. Azcárate—mucho y de muchas cosas.

Lo primero fué enterarse el Rey de los proyectos de índole social que hay en las Cortes, y que están pendientes de estudio del Instituto.

Minuciosamente le enteré del importante de contrato del trabajo, que no sale, ignoro por qué, del Senado. Hice, con este motivo, alusión a la ley llamada de la silla, más importante para la salud de las dependientes de comercio de lo que se creía.

Puntualicé el estado de los proyectos de ley de accidentes del trabajo, extensiva a los obreros del campo; la de dependientes de comercio, descanso nocturno de los panaderos, socorro a los inválidos y ancianos, etc.

El Rey, a cada uno de esos proyectos que estudia el Instituto, hacía observaciones atinadas, ya sobre la dificultad de algunos, ya sobre la urgencia de otros ó el estado de algunos de ellos (los retiros y socorros a ancianos, especialmente en Italia é Inglaterra. Examinamos la conveniencia y los defectos de algunas soluciones; recordé a doña Concepción Arenal, y vi en el Rey, con gusto, interés por estas reformas, y conocimiento de lo legislado en otros países.

Como por la mano, pasamos de lo social a lo político, a lo político general científico—añadió el Sr. Azcárate.

Con recordar los libros y los discursos del gran tratadista de Derecho público, se sabrá lo que dijo al Rey el Sr. Azcárate.

Ponderó la necesidad de purificar las elecciones, de hacer sincera la emisión del voto. Combatió el caciquismo. Reconoció defectos de raza, ese sentimiento de independencia, bueno en sí, pero excesivo, parecido al de los bereberes, que nos hace propender al caciquismo, y al cantón, pues queremos mandar y no obedecer, y todos los pueblos son una Nación. Respecto a las funciones del jefe del Estado, Rey ó Presidente («es lo mismo», interrumpió, amable, D. Alfonso), repitió el Sr. Azcárate lo que siempre ha dicho: que debe abstenerse de mostrar su opinión en aquello que divide (partidos, temas políticos, programas, etc.); pero que, no sólo puede, sino que debe intervenir en aquello en que todos estemos conformes, como la sinceridad electoral, la moralidad administrativa, la independencia del Poder judicial, etc., etc.

Un ministro, por ejemplo, resuelve un asunto en beneficio de un cacique ó de un interés particular; pues bastará una indicación, un gesto del Rey ó del Presidente, para evitarlo.

Una pregunta me hizo D. Alfonso que tiene importancia—añadió—. Me preguntó, en general, claro, que si en las consultas que suelen hacerse cuando hay crisis, podría consultar a jefes de partidos no monárquicos y a políticos que no hubiesen presidido las Cámaras ni el

Gobierno. Contesté afirmativamente. ¿Por qué no? Servirá de orientación, de sondeo; nada veo en ello de malo. Recordé vagamente que Salmerón, discutiendo hace muchos años con Candau, dijo algo de esto.

La cuestión religiosa.—El problema de África.

El Rey me habló de si yo había tenido un disgusto por no haber podido enterrar a una persona de mi familia en un cementerio católico. Referíase, indudablemente, D. Alfonso a algo que escribí en *La minuta de un testamento*, y al enterramiento de los padres de mi primera mujer en el cementerio de Hendaya. Le conté lo sucedido, y fué este debate pie para tratar de la cuestión mal llamada religiosa.

El Sr. Azcárate repitió al Rey lo que mil veces ha dicho al país: que confunden lo religioso con lo político y con lo jurídico, y que siendo el catolicismo universal, no es bien que rechace en unas Naciones lo que admite, y hasta bendice, en otras. Recordó también una frase de Balmes, referente a la defensa que de las regalías de la Corona hicieron siempre los Reyes católicos de España.

La impresión del Sr. Azcárate es que el Rey tiene un espíritu tolerante y expansivo. Ha sabido ver en otros países y apreciar lo que ha visto.

Se habló de África, de las campañas militares, de la actitud de España, del por qué hubo que acometer esta cuestión antes de haber constituido a España en su hacienda y en su cultura... El Sr. Azcárate enunció los temas tratados; pero se mostró poco expansivo ó no lo pareció. Unicamente dijo que él estaba, no sólo bien enterado, sino bien orientado. También nos dijo el Sr. Azcárate que combatió, incidentalmente, el imperialismo a la moda, que cree fatal. Se fijó, especialmente, en el de Inglaterra y los Estados Unidos.

Hablar de África y no tratar del Ejército y del presupuesto de Guerra es imposible, y este imposible no se dió en la entrevista.

El Rey sabe mucho de cosas militares, así de España como del extranjero.—Es mi vocación, es mi oficio—me dijo—; si no hubiera nacido Rey sería teniente ó capitán del Ejército.

—¿Y de política, de política actual, no científica; de arte política?

A esta pregunta—que se estarán haciendo tantos lectores—nos contestó:

«Mi impresión (pues, como supondrán, de eso no se habló) es que si el partido liberal quiere y puede gobernar en sentido democrático, como gobiernan los liberales en Inglaterra, y en Italia, y en Francia, no se encontrará con los obstáculos tradicionales.

No podían faltar otras preguntas relativas a la impresión que el Rey causara en el Sr. Azcárate.

—No le había visto—dijo—más que una vez, y un momento, cuando entró en mi clase. Me ha sorprendido hoy la inteligencia que muestra de cosas y problemas nacionales, y de lo que se piensa, se escribe y se legisla en el extranjero. Conmigo ha estado muy cariñoso, y lo que más me ha gustado ha sido su llaneza.

Juicios de la Prensa.

El País:

«Es un suceso notable, cualesquiera sean las consecuencias que de él se deduzcan, el de haber sido llamados a Palacio tres hombres eminentes, de ideas avanzadas.

Todo se hace aquí cuestión política, y toda la política se reduce aquí a las personas, y, claro es, el acontecimiento se interpretó como una bofetada al Sr. Maura; y como el principio de un resellamiento republicano. Se recordaba la honesta distancia de Martos, y también el llamamiento de Costa a los intelectuales.

La respetabilidad, la inmaculada honorabilidad de los Sres. Azcárate, Cossío y Ramón y Cajal, los pone a cubierto de ruines sospechas, de cuanto suponga móviles interesados y bajo maquiavelismo político.

No negamos, ¿qué hemos de negar?, transcendencia a la iniciativa del Rey; pero en un

sentido mucho más elevado que el de llevar republicanos a la Monarquía. ¿Para qué? Así que no hay ex correligionarios nuestros entre los ex ministros, ex gobernadores, ex alcaldes de la Corona. ¿Y de qué han servido a la Monarquía y a la libertad?

La importancia de las visitas efectuadas ayer a Palacio por los tres excelsos profesores escriba precisamente en que carece de finalidad tangible inmediata, groseramente material. No es nada y es todo. Tanta razón tienen ó pueden tener los que la atribuyen fuerza capaz de transformar el presente y el porvenir de España como los que consideran limitada su importancia a un acto simpático del Rey.

Los hechos dirán. Lo que decimos es que el Sr. Azcárate salió de Palacio tan republicano como entró, y que no fué llamado para que modificara sus ideas políticas.»

El Liberal:

«La conversación que ayer tuvo con el Rey el jefe de la minoría republicana es un acontecimiento nacional é internacional.

Si en Madrid produjo enorme efecto la noticia, acaso mayor lo habrá producido en París y en Londres, en Viena y en Berlín, en Roma y en Bruselas. Otro tanto se puede decir de la América latina y de la América sajona. A favor de la perspectiva, se aprecian y se juzgan los hechos mucho mejor que entre los bastidores del teatro.

Día de fortuna el 14 de Enero de 1913 para la Monarquía española. Desde la Exposición de Barcelona no había lucido para ella otro tan claro.

Dado está, hacia lo porvenir, hacia una transformación saludable pacífica y radical de la política española, un paso gigantesco. Establecida queda la necesaria comunicación entre todos los elementos y factores que, así como constituyen la Nación, deben constituir el Estado. Desde ayer se sabe que la participación directa en el Gobierno corresponde a los partidos monárquicos; pero que a la indirecta, y sin desdoro de nadie, tienen derecho todos.»

El Imparcial:

«El hecho es tan insólito en los anales de la política española que dan al de ayer carácter de día único desde la Restauración. Bien se advierte en una frase, al parecer sencilla, que ingenuamente dijo el Sr. Azcárate a los periodistas. El eminente republicano, al ser enfocado por los fotógrafos, exclamó: «Es la primera vez que me retratan saliendo de Palacio.» Durante la gloriosa y ya larga vida política del señor Azcárate han ocupado el Trono reyes tan demócratas como Amadeo, como Alfonso XII; han acaecido sucesos tan importantes como la incorporación a la Monarquía de elementos republicanos muy valiosos antes y durante la Regencia. Sin embargo, ayer el Sr. Azcárate pudo decir lo que dijo. Y eso significa bastante en honor de Alfonso XIII.

La visita de ayer, por lo que al Monarca concierne, ofrece al comentario dos principales aspectos. El uno disipa la leyenda que en torno del Rey habían procurado forjar tenazmente algunos elementos, presentándolo ante el país como inaccesible al consejo patriótico de aquellos grandes españoles que, aun separados de la Monarquía por convencimientos doctrinales, llevan siempre adonde van el gran patrimonio de una espléndida valía intelectual y de una acrisolada, y por todos reconocida, austeridad moral.

El otro aspecto es revelar cuáles son las preocupaciones fundamentales del Monarca y cuál, por tanto, la dirección que, en lo que atañe a su función constitucional, ha de imprimir a la política. Cossío ha sido llamado para escuchar su autorizada palabra sobre el problema pedagógico de España. Ramón y Cajal, el sabio insigne cuyo nombre traspasa la frontera en alas de la fama, para escucharle acerca de la ampliación y orientaciones de la cultura española. Azcárate, cuya abnegada colaboración en el Instituto de Reformas Sociales le honra tanto a él por su desinterés como al régimen, para oírle y consultarle acerca de algo sin cuyo estudio y preocupación no puede llamarse civilizado hoy ningún pueblo: sobre la reforma social.»

El Mundo:

Publica un hermoso artículo de Luis Morote, titulado expresivamente «Régimen de puerta abierta». Termina en esta forma:

«Allá, en los Estados Unidos, la Casa Blanca es, en un día de la semana, morada a la que todo el mundo puede entrar, sea del partido que sea, sea de la condición social que sea. El presidente, a quien han elegido los republicanos, recibe a los hombres del partido demócrata, y viceversa. El presidente se complace en estrechar la mano lo mismo del multimillonario que del último obrero. No hay categorías, no hay castas, no hay razas en que se dividan los hombres, por razón de sus ideas ó de su clase social. Todo ser libre, por el hecho de existir, tiene capacidad para llegar ante la presencia del primer magistrado de la Nación.

Y no se diga que el ejemplo no es aplicable a nuestro país, porque nuestro país puede ponerse como ejemplo y modelo de nuestras costumbres democráticas allí donde haya pueblos democráticos. El moderno concepto del jefe del Estado, ello es aplicable a todas las naciones constitucionales, cualquiera que sea el origen del Poder y la forma de gobierno; consiste en lo siguiente: no es el jefe del Estado un mero autómatas, que obedece servilmente las decisiones de los dos ó tres hombres públicos que hacen la lluvia y el buen tiempo; pero tampoco él decide por sí y sin pulsar la opinión, representada en el Parlamento, en las demás manifestaciones de la vida pública, el rumbo político que se ha de imprimir a su país. De ahí, por consecuencia, lo mucho que importa que la majestad se ponga en contacto de los sabios, de los literatos, de los comerciantes ó de los industriales, de los trabajadores de su país. A veces, las más de las veces, le será más útil conocer la opinión desinteresada de esas clases sociales que atender a la opinión parcial de una clase política.

Cuando el Rey, por la práctica bien organizada de este régimen de la puerta abierta, se haya puesto en contacto con todo su pueblo, dividido, naturalmente, en diversos partidos, tendencias, ideas, intereses, nadie en su sano juicio podrá hablar de sesudos, ni de encantamientos de regias prerrogativas, ni nadie tampoco se podrá arrogar el papel de ungido de Dios para decidir el sistema y el procedimiento liberal ó conservador que en cada momento pida el interés supremo de la Nación. Esa superchería del sesudo sólo puede prevalecer en la mente endiosada del que imagine que es tutor de instituciones mantenidas en perpetua minoría de edad, si no de derecho, de hecho.»

El Rey, de viaje

Con objeto de asistir a una cacería salió anoche para Trasmulas (Granada) S. M. el Rey. Le acompañan el marqués de Viana, conde de Maceda y su ayudante Sr. Guiao. En Córdoba se formará un tren especial que conducirá a los cazadores a Láchar.

En la estación estuvieron a despedirlos las infantas doña Isabel, doña Beatriz y D. Alfonso; todos los ministros, excepto el presidente; el gobernador, el alcalde y muchísimos generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Antes de que el tren partiera, D. Alfonso conversó con el ministro de la Gobernación, manifestándole que estaba muy satisfecho de la entrevista que había tenido con el Sr. Azcárate.

El numeroso público que se había congregado en la estación hizo una despedida cariñosísima al Monarca, prorrumpiendo en estruendos vivas.

El conflicto balkánico

La Nota condicional.

Londres, 15.—La agencia Reuter dice que en la Conferencia que en la mañana de ayer celebraron los delegados balkánicos decidieron que, simultáneamente con las Potencias, los Gobiernos aliados presenten también su Nota al Gobierno otomano, anunciando que esquedaran rotas las relaciones.

La nota está redactada en tal forma, que entrará sólo en vigor en el caso de que Turquía deseché el consejo que en su nota le dan las Potencias.

Los Gobiernos de las Potencias beligerantes mandarán al mismo tiempo que las notas diplomáticas instrucciones precisas a los comandantes de los Ejércitos en campaña para el momento en que termine el armisticio.

El conflicto rumano-búlgaro.

Berlín, 15.—La Gaceta de Francfort dice que en una *soirée* dada por la embajadora de Inglaterra en Constantinopla corrió el rumor de que la guerra entre Bulgaria y Rumanía era inminente y que ya habían invadido las tropas rumanas el territorio búlgaro. Afirma que el resultado de esta falsa noticia es una especulación de Turquía, que aprovecha las complicaciones que existen entre sus enemigos para mostrarse cada vez más intransigente.

El Berliner Tagblatt inserta otro telegrama de Constantinopla diciendo que en esta ciudad reina una agitación enorme entre los partidarios de la paz y los de la guerra.

La Agencia otomana dice que ha causado gran júbilo en Constantinopla la noticia del ultimátum dirigido por Rumanía a Bulgaria.

Movilización.

Viena, 15.—Desde Czernowitz dicen a la

Reichpost, que numerosos rumanos habitantes en la Bukovina han recibido órdenes terminantes de movilización, en virtud de las cuales han partido para Rumanía.

Matanza de 250.000 cristianos.

Berlín, 15.—Un despacho de Roma reproducido por el Berliner Tageblatt afirma que los turcos siguen haciendo horribles matanzas de cristianos residentes en los poblados turcos.

Calcúlase en unas 250.000 personas indefensas las que han perecido á manos de los fanáticos otomanos.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Entraron:

En el dique de la Carraca, el Recalde.

En Barcelona, el Marqués de la Victoria.

Reales órdenes.

Disponiendo se encargue interinamente del despacho de los expedientes administrativos de reintegro el subintendente D. Diego de Tapia.

Nombra al capitán de corbeta D. Emilio M. Butrón jefe del tercer Negociado de la 2.ª Sección (Personal) del Estado Mayor Central.

Idem al ídem D. Rogelio Rodríguez juez de causas en el Apostadero de El Ferrol.

Dispone que el teniente de navío D. Nicolás de Ochoa sea baja en el Cuerpo general y alta en el de Ingenieros de la Armada.

Idem quede excedente en Mallorca el capitán de corbeta D. Mariano Sbort.

Idem quede de eventualidades en la Corte el ídem D. Antonio Cal.

Asciende á su inmediato empleo al primer contramaestre D. Juan Rodríguez y al segundo D. Demetrio Faiña.

Da de baja en la Armada al segundo contra maestre de puerto Francisco Contela.

Concede título de ingeniero torpedista al ingeniero jefe D. Manuel Tamayo.

Concede dos meses de licencia, por enfermo, al capitán de corbeta D. Lorenzo Milá.

Destina al torpedero núm. 5 al segundo maquinista D. Manuel Perrier.

El infante D. Fernando

S. A. R. el infante D. Fernando, que, según relatamos oportunamente á nuestros lectores, fué víctima de un accidente hípico, continúa relativamente bien y sin sufrir grandes dolores.

Las lesiones sufridas no han presentado complicación alguna, y el estado general del infante es muy satisfactorio.

Ayer tarde, á las seis y media, el doctor Martínez Angel hizo á S. A. la reducción completa de la fractura, que el infante soportó con gran presencia de ánimo.

La reina doña Cristina presenció la operación.

A última hora de esta tarde el augusto paciente continúa tranquilo, y su estado general es bueno.

Movimiento de población

Según datos que recibimos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, el movimiento natural de población en España durante el último mes de Agosto fué el siguiente:

Población calculada: 19.562.568.

Nacimientos.

Vivos, 47.867; varones, 25.176; hembras, 22.691; legales, 45.615; ilegales, 1.870; expósitos, 382; muertos, 1.310.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,45.

Matrimonios, 10.143. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,52. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1,68.

Defunciones.

Varones, 16.462; hembras, 16.407; menores de cinco años, 12.968; de cinco y más años, 19.961; en hospitales y casas de salud, 1.241; en otros establecimientos benéficos, 501; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 405; tifo exantemático, 6; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 241; viruela, 167; sarampión, 294; escarlatina, 51; coqueluche, 231; difteria y crup, 376; gripe, 345; cólera asiático, 00; cólera nostras, 19; otras enfermedades epidémicas, 203; tuberculosis de los pulmones, 1.861; tuberculosis de las meninges, 146; otras tuberculosis, 392; cáncer y otros tumores malignos, 968; meningitis simple, 1.553; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2.147; enfermedades orgánicas del corazón, 2.196; bronquitis aguda, 1.087.

Bronquitis crónica, 542; neumonía, 761; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 1.376; afecciones del estómago (menos cáncer), 353; diarrea y enteritis (menores de dos años), 4.453; apendicitis y tiflitis, 44; hernias, obstrucciones intestinales, 254; cirrosis del hígado, 264; nefritis aguda y mal de Bright, 572; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 49; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 161; otros accidentes puerperales, 126; debilidad congénita y vicios de conformación, 1.182; senilidad, 1.362; muertes violentas (excepto el suicidio), 630; suicidios, 56; otras enfermedades, 6.963; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1.092.

Total de defunciones, 32.929.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Mejorado de su enfermedad el jefe del Gobierno, ha recibido hoy en su domicilio particular á los periodistas, pues por prescripción facultativa no abandonará hoy sus habitaciones.

Entre las numerosas visitas que ha recibido figuran las de algunos senadores y diputados, y la Comisión que de Valencia ha venido á Madrid para gestionar el ferrocarril directo.

La visita de Azcárate á Palacio.

A preguntas de algún periodista, el jefe del Gobierno nos dijo:

—Nada puedo yo decir á ustedes respecto á esto sino que todos sentimos una verdadera satisfacción.

El hecho no tiene más que un alcance político, y es el de que hasta ahora no se había verificado otro igual ni parecido en España.

Seguramente á las de ayer seguirán las visitas de esta clase. El Rey irá recibiendo cuando lo crea conveniente á los intereses del país.

Relacionando este asunto con otro—añadió el presidente—el nuevo embajador en Roma, Sr. Calbetón, visitará al Rey en cuanto regrese de la cacería Ganda, é inmediatamente el otro embajador irá á Roma á posesionarse de su cargo, porque el Gobierno necesita la presencia del embajador en el Vaticano dentro del plazo más breve posible.

La forma rapidísima con que resolvió el Papa el referente al *placet* para el nombramiento del Sr. Calbetón y la complacencia que ha demostrado en ese nombramiento al designar, acto seguido, el Nuncio de Su Santidad en Madrid, prueban bien claramente que en el Vaticano no existen desconfianzas ni recelos contra el Gobierno español, y que, á pesar de la opinión de las derechas, allí no se piensa como éstos suponen.

—Adviertan ustedes—añadió el presidente—la coincidencia de ser nombrado embajador en Roma y la visita del Sr. Azcárate á Palacio á S. M. el Rey.

Propósitos del presidente.

—Muy en breve reunirá de nuevo el Consejo de ministros—terminó diciendo el conde de Romanones—para seguir tratando del programa liberal amplio y progresivo presentado á los ministros en el último Consejo que se celebró en mi casa.

Hablando con el Sr. Alba.

El ministro de la Gobernación dijo hoy que el Rey habría llegado sin novedad á Ilora, desde donde se trasladó al coto de la cacería.

La cuestión de los vinos.

Refiriéndose al conflicto de Orense, dijo el ministro que ya se habían concretado las aspiraciones de aquella región en diferentes conclusiones; algunas, como la de la fabricación de los vinos, son aceptables, é inadmisibles otras, como la pretensión de crear un derecho de aduanas de diez pesetas por hectolitro para los vinos que entren en Galicia.

Añadió el ministro que las aspiraciones de ciertos aldeanos merecen tomarse en cuenta, pero no así las de otros elementos de cierto relieve social que, amparados en las condiciones especiales de la política gallega, son los verdaderos agitadores y acaparadores de vinos en Galicia.

Gobernadores civiles.

Ha sido firmada la siguiente combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Cádiz, Sr. Sanmartín.

Nombrando en su lugar á D. José Echano-ve, que servía en Logroño.

Nombrando gobernador de Logroño á don Pedro Vitoria Jiménez, cesante de igual cargo y presidente de la Diputación de Valladolid.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Vizcaya, Sr. Noyella.

Nombrando para el anterior cargo á D. Francisco Ruano, cesante de igual cargo.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Tarragona, Sr. Schwart.

Nombrando en su lugar á D. Enrique Naval, cesante de igual cargo y presidente de la Diputación provincial de Zaragoza.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Alicante, Sr. Beltrán.

Nombrando en su lugar á D. Luis García Alonso, que lo era de Salamanca.

Idem gobernador de Salamanca á D. Germán Avedillo, que lo era de Jaén.

Idem íd. de Jaén á D. Joaquín Tenorio, que lo era de Lérida.

Idem íd. de Lérida á D. Ricardo Martínez, que lo era de Burgos.

Idem íd. de Burgos á D. Manuel Fernández de la Vega, diputado provincial por Madrid.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Lugo, Sr. Ecocherini.

Nombrando gobernador de Lugo á don Eduardo Ortiz y Casado, cesante de igual cargo.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Castellón, Sr. Rúa.

Nombrando en su lugar á D. Teodoro Izquierdo, ex diputado á Cortes.

TEATRO REAL

«Der Freischütz.»

La ópera del gran maestro Weber, que sólo á trozos conocía la generación actual por las piezas musicales de la misma que se habían ejecutado en los conciertos, merecía el honor de que anoche se la hizo objeto al ser puesta en escena en nuestro primer teatro lírico,

Decir, porque se trata de una producción del año 1819, que la obra está anticuada parecemos una irreverencia á la inspiración y al genio de su autor, cualidades que nunca envejecen, y una soberana injusticia, pues existen muchas obras modernas aplaudidas de todos los públicos que técnicamente resultan más anticuadas.

Der Freischütz es una obra sencilla é inspirada, fogosa y juvenil, de rica orquestación y rebosante en algunos momentos de pasión y de vida.

Fué interpretada de modo magistral por las primeras partes, mereciendo mención especialísima la señorita Crestani, quien cantó admirablemente la plegaria; Masini Pieralli, que fué aplaudido en la canción báquica y ovacionado al final del acto primero, y el tenor Viñas.

El insigne tenor español cantó con su arte peculiar el aria del primer acto y los principales trozos encomendados á su parte, oyendo aplausos muy calurosos y justos.

Muy bien la señorita Cesaretti, que hizo una Anita irrepachable, y muy acertados, contribuyendo al éxito del conjunto, Bonfanti, Del Pozo, Foruria, Vidal y Ferroni.

Los coros y la orquesta, perfectamente ensayados y dirigidos por el maestro Rabl.

El público siguió el desarrollo de la representación con visible agrado. Produjeron gran entusiasmo la obertura, no obstante ser conocida por lo que se ha interpretado en los conciertos; la canción báquica y la romanza final del acto primero, piezas todas de una insuperable inspiración y de gran belleza.

También gustó mucho el inspirado dúo de Agata y Anita, melancólico y gracioso; la arieta de Anita y el terceto de Agata, Anita y Max, en el segundo acto, que es, con gran diferencia, el mejor de la ópera; la cavatina de Agata, fresca y sentimental; la romanza y aria de Anita, y el brillante coro de cazadores, en el acto tercero.

El maestro Rabl, acompañado de las señoritas Crestani y Cesaretti y de los señores Viñas y Masini Pieralli, salieron varias veces al proscenio al final de todos los actos á recibir los aplausos con que el público demostró que le había gustado la interpretación de *Der Freischütz*.

El decorado, de Amalio Fernández, muy artístico, especialmente el paisaje montañoso del segundo acto, escena sobriamente compuesta y de gran efecto, por lo que la dirección artística merece plácemes.

Para la dirección artística constituye la representación de anoche un timbre de honor, así por haber resucitado una obra como *Der Freischütz*, digna por sus méritos de figurar en el repertorio, como por el exquisito gusto y el lujo con que ha sido presentada.

Vapor mercante á pique

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena, 15.—El vapor mercante *Congo*, de nacionalidad belga, que conducía cargamento de paranja, ha naufragado á 50 millas de este puerto, á consecuencia de haber hecho explosión la caldera del barco.

La tripulación, así que se dió cuenta del peligro, lanzó al agua los botes, y logró salvarse, entrando horas después en el puerto.

Revista de Tribunales

EN EL SUPREMO

Un recurso.

D. Augusto Bailly contrató con la Sociedad Minas del Aramo cederle en arriendo varios terrenos y manantiales.

Años después, cuando la Sociedad pretendió ocupar como arrendataria algunos de aquellos bienes, se opuso á ello doña Amalia Bailly, heredera de D. Augusto, á quien la Sociedad demandó, vendiendo entonces dicha señora los bienes reclamados á D. Francisco Torres dos días después de ser emplazada para contestar á la demanda.

El Juzgado de Oviedo absolvió de la demanda á doña Amalia, estimando que para condenarla era preciso que antes se practicase de contrario la acción de nulidad ó de rescisión del contrato de venta de bienes al Sr. Torres.

En vista de esto demandó la Compañía á dicha señora y al Sr. Torres, á quienes el Juzgado de Oviedo absolvió de nuevo, declarando no haber lugar á la rescisión solicitada. Pero la Audiencia revocó aquel fallo, entendiendo que los bienes vendidos tenían la condición de litigiosos en el momento en que se vendieron.

Contra esta sentencia interpuso la señora Bailly recurso de casación, que ha sostenido el letrado Sr. Rodríguez Méndez, oponiéndose á que prospere D. Juan de La Cierva.

Ambos letrados discutieron el importante problema de si después de publicado el Código tienen las cosas condición de litigiosas desde que se emplaza al demandado ó solamente desde que éste contesta á la demanda.

AUDIENCIA

En lo civil.

Don Paulino Sacristán pretendió obtener el beneficio de pobreza para litigar con D. Juan Hurtado Franco sobre una nulidad de testamento.

El Juzgado de Getafe, que es ante quien se solicitó, lo denegó, fundándose en que el señor Sacristán pagaba una contribución superior á la establecida en el núm. 4.º del art. 15 de la ley de Enjuiciamiento civil por una industria que tenía establecida en el vecino pueblo de Carabanchel.

Contra esta sentencia interpuso recurso, que ha sostenido hoy el Sr. Martorell, que determinó que las cuotas marcadas en la ley se referían tan sólo á las del Tesoro.

Se opuso á la apelación el letrado Sr. Villa y Soto, que entendía que las cuotas, según sentencia del Supremo, hacían referencia á la contribución total.

El amor por fuerza.

Blas Angel de Dios había tenido relaciones amorosas con una linda camarera que prestaba sus servicios en la cervecería de la calle de la Paz; pero por azares de la suerte las relaciones quedaron terminadas.

Blas no podía vivir sin el amor de la camarera, y el día 11 de Mayo de 1911 se presentó en el café, pretendiendo de nuevo su cariño; ella, escarmentada de lo falsos que son los hombres, negóse rotundamente á la pretensión de su ex novio, y éste, desesperado por tan fatal decisión, disparó varios tiros á la camarera, hiriéndola en el pecho.

Por este hecho compareció ante el Tribunal de la Sección primera, acusado de un delito de lesiones por el fiscal y el acusador privado, Sr. Cabrera, quienes solicitaban la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

La defensa, encomendada al letrado señor Justo, pidió se impusiese á su patrocinado la pena de seis meses y un día de arresto.

Se espera recaiga sentencia condenatoria.

R. Dolz.

Huelga de consumidores

(POR TELÉGRAFO)

La Coruña, 15.—Los empleados del resguardo de Consumos se han declarado en huelga en vista de que no se les concede lo que piden, esto es, reducción de horas de servicio, garitas para guarecerse y aumento de sueldo.

La Guardia civil y de Seguridad custodian los fielatos.

EXTRANJERO

Emperatriz mejorada.

Londres, 15.—Hállase bastante mejorada la Emperatriz Eugenia de la dolencia que la aqueja.

La última noche la pasó tranquila.

Ministro chileno.

París, 15.—D. Enrique Villegas Echeburi ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno chileno.

Inundaciones.

Londres, 15.—Despachos de Cincinnati dicen se ha desbordado el río Ohío produciendo enormes inundaciones.

Más de 4.000 personas han abandonado sus viviendas, refugiándose en los edificios públicos.

Millares de caballos y de reses han perecido. Se calculan las pérdidas en 10 millones de dólares.

Las Cámaras portuguesas.

Lisboa, 15.—Los senadores y diputados se han negado á aceptar la dimisión de los presidentes de ambas Cámaras legislativas.

Mañana presentará el ministro de Hacienda el presupuesto general, después de haber introducido la reducción en ciertos gastos.

Francia en Marruecos.

Tánger, 15.—Las cabilas están envalentadas con los últimos descalabros sufridos por los franceses en Mogador.

Muley Hiba realiza una campaña de agitación en todo Marruecos.

Los rebeldes maltratan y saquean á los campesinos que tratan de abastecer á la ciudad.

El «Home rule».

Londres, 15.—Ha terminado en la Cámara de los Comunes la discusión del proyecto del *Home rule*.

Se han introducido modificaciones en el articulado, que se refieren al principio de representación proporcional en las elecciones del Senado irlandés.

Un señor donativo!

Londres, 15.—Comunican de York que el hijo de Rockefeller ha donado 50 millones de francos para la fundación de un Instituto benéfico destinado á asilar las víctimas de la trata de blancas.

Informe sobre una explosión.

París, 15.—Dicen de Tolón que la Comisión nombrada para estudiar las causas de la explosión ocurrida en el *Masséna* se produjo por el desgaste de una tubería.

Carrera ciclista.

París, 15.—Despierta gran interés en el mundo deportivo la carrera ciclista, que durará seis días, y que empezó á correrse ayer.

Dos corredores belgas chocaron en una vuelta, resultando uno herido grave.

El cólera.

San Petersburgo, 15.—En Odessa se han presentado varios casos de cólera, pereciendo algunos atacados.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

Noticias extractadas.

Información de Guerra

Resoluciones.

Licencias.—Se concede seis meses de licencia por asuntos propios, para Francia, al capitán de Artillería D. Joaquín de Salas y Bruquera.

Nombramientos.—Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia de Intendencia al oficial segundo de Intendencia D. Alfredo Casado Novella.

Permuta de cruces.—Concediendo permuta de cruces de plata por otras de primera a los segundos tenientes de Infantería (E. R.) don Manuel Varela y D. Pedro Lobera Aguilar.

Medallas.—Autorizando al comandante de Caballería D. Francisco Merry para usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja española.

Destinos.—Destinando a la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla al subteniente de segunda D. Tomás Ruiz Pérez.

Visitas.

Han visitado al ministro de la Guerra el general Torres, el intendente Sr. Arroyo, el obispo de Sión, el ex ministro D. Amós Salvador y el agregado militar de Francia

Fallecimiento.

Ha fallecido en Sevilla el segundo teniente D. Pedro Librero.

LA "GACETA"

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.

Ley fijando en 121.065 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1913, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón.

Ministerio de Estado.

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de embajador cerca de la Santa Sede a D. Juan Navarro Reverter, senador del Reino.

Otro nombrando embajador extraordinario y Plenipotenciario cerca de la Santa Sede a D. Fermín Calbetón y Blanchón, senador del Reino.

Ministerio de Gracia y Justicia.

La firma que ya conocen nuestros lectores.

Ministerio de la Guerra.

Real decreto ampliando por tres meses más el plazo concedido para la enajenación del monte Urgull y otras propiedades del Estado que se citan en la ley de 15 de Julio de 1912.

Ministerio de Hacienda.

Real decreto nombrando jefe de Administración de segunda clase y de sección de la Dirección general de Contribuciones a D. Jorge de la Vega, interventor de la Ordenación de Pagos por Obligaciones de este Ministerio.

Otro autorizando a la representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de cerillas para adquirir por gestión directa la maquinaria, enses y útiles que han resultado sobrantes al incautarse el Estado de la fábrica de cerillas de D. Vicente Hernández.

Ministerio de la Gobernación.

Real decreto concediendo el tratamiento de Ilustrísima a la villa de Alginet, provincia de Valencia.

Ministerio de Fomento.

Real decreto resolviendo expediente instruido con motivo del recurso de revisión interpuesto por el ingeniero jefe de las obras de riego del valle inferior del Guadalquivir, en su margen izquierda, contra la resolución del gobernador de Córdoba que señaló precio a la finca número 3 de las ocupadas en término de

Palma del Río para las obras del canal de riego del referido valle.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden disponiendo que la Colonia penitenciaria del Dueso se destine para cumplir condena en ella los delincuentes sentenciados a penas de prisión mayor y reclusión temporal.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden disponiendo se convoque a exámenes de ingreso en el Cuerpo Médico de la Marina civil.

Ministerio de Fomento.

Real orden disponiendo que el puente sobre el Esla, en la provincia de Zamora, se segregue del cuadro D, que acompaña a la Real orden de 9 de Noviembre último.

Administración Central.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Santiago Méndez Plaza contra la negativa del registrador de la propiedad de Rute a inscribir una escritura de partición de bienes.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo el expediente de arreglo escolar del Municipio de Bailo (Huesca).

Desgracias y delitos

Víctima de un suceso.

Anoche falleció en el Hospital de la Princesa Benigno Llorente Fernández, que fué herido anteayer en Tetuán de las Victorias por Celedonio Pulido, de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores.

Tres denuncias.

Manuel Velasco Fernández denunció ayer en la Comisaría de la Latina a Cipriano Bueno, de quien sospecha sea el autor de la estafa de un reloj valorado en 15 pesetas, propiedad del denunciante.

La Policía busca al hombre Bueno.

—Felipa Ruiz denunció a la Guardia civil que su amante esposo la tiene amenazada de muerte y temía que hiciese realidad las promesas.

El valiente marido fué cazado y se le ocupó un revólver y una navaja, cuyo futuro empleo fué a explicar al señor juez.

—Julian Sánchez Quintas hizo denuncia de que en la posada del Dragón, donde había sentado sus reales, le ha desaparecido una manta, sin que él sospeche de nadie ni de ninguno.

La calefacción moderna.

Cayéndose sobre un brasero en su domicilio, Luchana, 28, se causó graves quemaduras en los testículos y otras partes del cuerpo Antolín García Romero, que fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

¿Un duelo frustrado?

La Policía detuvo ayer, en las inmediaciones de Parisiana, a seis jóvenes que, en compañía de una caja de cápsulas y dos pistolas, estaban en aquel sitio.

Conducidos a la Comisaría, y desde allí al Juzgado.

Como declararan los detenidos que no iban a batirse, sino a entretenerse en tirar al blanco, fueron puestos en libertad.

Choque de dos vapores pesqueros

El «Uruguay» a pique.

Coruña, 15.—Al entrar en la bahía de este puerto chocaron los vapores pesqueros *Villa de Madrid* y *Uruguay*. El choque fué violento y debido a la niebla

densísima, á causa del cual el *Uruguay* se fué a pique, sin que nadie pudiera evitarlo.

Por fortuna, la tripulación, compuesta de 12 hombres, se salvó, siendo recogida por el *Villa de Madrid*.

El maquinista y el fogonero del vapor hundido resultaron con heridas de importancia.

El ferrocarril de Burgos á Soria y Calatayud

El interés de Soria.—Una Comisión á Madrid.

Soria, 15.—Mañana saldrá para Madrid una Comisión para interesar cerca del ministro la construcción del ferrocarril estratégico de Burgos á Soria y Calatayud, que tanto beneficiaría á los pueblos y comarcas, pues la citada línea atravesaría zonas de gran riqueza minera, agrícola y forestal que hoy están paralizadas por falta de vías de comunicación.

La Junta gestora de los ferrocarriles de la provincia celebraron anoche una reunión, para examinar el estado de los expedientes, acordando los reunidos que el asunto pase al Consejo de Obras públicas.

También acordaron telegrafiar á Burgos y Calatayud pidiendo coadyuvencia a la realización de esta obra, que entraña capital importancia.

Bazar del Obrero

Cuentas de 1912.

Existencia en 1911, 175.12 pesetas; ingresos, 14.634,74.

Total, 14.809,86.

Gastos en 1912, 14.369,65.

Queda en caja, 440,21.

Además 5.600 en el Banco Hispano-Americano.

Distribución de gastos:

Jornales, 8.242,35; materiales, 1.676,50; portes de carro, 1.079,49; alquileres, 583,05; impresos, 132,15; gratificaciones de trabajo, 214,45; varios trabajos fuera de los talleres del Bazar, 2.441,75.—Total, 14.369,65.

Los ingresos son:

Del año 1911, 175,12; procedente de ventas, 12.434,99; donativos, 1.199,75; sacado del Banco Hispano-Americano, 1.000.—Total, pesetas 14.809,86.

El Bazar protegió 40 obreros, y trabajan fijos 22 para los talleres del Bazar, y abrió dos talleres más desde primero de año en dicho Bazar del Obrero.

31 de Diciembre de 1912.—*La condesa de San Rafael*.—La tesorera, *Ana María de Garnica*.

Toros en Méjico

(POR CABLE)

Irapuato (Méjico), 12.—Se ha celebrado una corrida con ganado de San Diego de los Padres y los matadores Cocherito y Luis Freg.

El bilbaíno mató al primero de una estocada muy buena, al tercero de media y al quinto de una entera. Toreó de muleta superiormente, y banderilleó los toros primero y quinto, siendo ovacionado.

Freg estuvo bien en su primero, valiente en su segundo, que mató de un pinchazo y una estocada, y al que cerró plaza, después de banderillearlo, de dos pinchazos y una estocada en lo alto.

Fué muy aplaudido.

Usar ALCODENTAL, es conservar la dentadura

Centros y Sociedades

Cámara de Comercio.

En la última sesión celebrada por esta entidad el presidente dió cuenta al pleno de la dolorosa pérdida sufrida con motivo del fallecimiento del Sr. De Gregorio, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Acto seguido se procedió a la elección de secretario, habiendo sido designado para el cargo el Sr. D. José María González.

El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Prast, y el Sr. Moses han visitado al director general de Comercio, en representación de los concurrentes madrileños a la Exposición de Buenos Aires, para interesarle el pronto despacho de la reclamación que por indemnización de perjuicios varios sufridos en sus envíos a la Argentina reclaman dichos expositores.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

La matrícula para el ingreso en el Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de estudios marroquíes se cerrará definitivamente el día 20 del corriente, pudiendo hasta esta fecha matricularse los que lo deseen en la secretaría de esta Real Academia (Marqués de Cubas, 9), de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

EL BAILE DE "LA BAGATELA,"

Mañana jueves día 16, de once de la noche á la madrugada, se celebrará, como ya hemos anunciado, el baile de la popular Sociedad «La Bagatela».

El número de palcos pedidos hasta ahora es grande, así como también el encargo de otras localidades, lo cual hace presumir que este baile superará en concurrencia á los de otros años.

Las señoras, previo sorteo, serán obsequiadas con tarjetas postales de la casa Goya y Nadie.

Entre los números del selecto programa de baile figura un pasodoble flamenco titulado «Los Bagatelistas», original del maestro Noir, presidente de la Sociedad, quien lo dedica á aquéllos y á los asiduos concurrentes á estos bailes de «La Bagatela».

HUNDIMIENTO DE UN PISO

(POR TELÉGRAFO)

Varias personas velan á un cadáver, y caen con él al piso bajo.

Coruña, 15.—Comunican del pueblo de San Pedro de Vizma que anoche, cuando gran número de personas se hallaban en casa del vecino Manuel García, velando el cadáver de una anciana, pariente de aquél, se hundió el piso, cayendo todos al piso bajo de la casa.

El cadáver de la anciana fué á caer sobre un joven, recibiendo éste tan fuerte golpe que quedó sin sentido y sufrió una grande hemorragia.

Diez personas resultaron además con heridas graves.

De El Escorial

Dos agresores detenidos.

Han sido detenidos por la Guardia civil, cerca del Real Sitio, los hermanos Marcelino y Andrés Gómez Millán, autores de la agresión á Carlos Alonso, el cual resultó con varias heridas y contusiones de importancia en la cabeza.

De Aranjuez

Una anciana se arroja al Tajo.

En Aranjuez, según comunicaron al Gobierno civil, se arrojó al Tajo la anciana Isabel de la Hoz, siendo sacada con vida del agua por la Guardia civil y varios vecinos.

Interrogada acerca de las causas que la habían impulsado á tomar aquella resolución, manifestó que lo había hecho porque estaba cansada de la vida.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis menos cuarto, El misterio del cuarto amarillo.

ESPAÑOL.—A las 9 1/4, (popular con rebaja de precios.) La reina joven. A las 5, Concierto por la Banda Municipal.

COMEDIA.—A las 5, (9.ª matinee), Genio y

APULO.—A las 6 1/2, La corte del porvenir y Trío Lara. A las 10 1/2, El tenorio musical y Trío Lara. A las 11 3/4, El arroyo.

PRICE.—Noche, No hay función para dar lugar á los ensayos de la obra nueva.

A las 8, (vermouth de moda) Bohemios, Molinos de viento y el Guitarrico por Luiña Vela y Sagi-Barba.

APULO.—A las 6 1/2, Tenorio musical y Trío Lara. A las 10 1/4, El Arroyo y Trío Lara. A las 11 1/4 La corte del porvenir.

ESLAVA.—A las 6, Los húses del Kaiser. A las 10 y 1/2, Los cigarras hormigas.

COMICO.—A las 6 1/2, (doble), Los hombres que son hombres. A las 10 y 1/2, Los cuatro gatos.

CERVANTES.—A las 6 1/2, (vermouth) Trampa y cartón. A las 9 3/4, (sencillo), Fortunato. A las 11 (doble), Trampa y cartón.

NOVEDADES.—A las 5 45 El gitano. A las 7, La Venus moderna. A las 9, El golfo de Guinea. A las 10 1/4, (doble) ¡Las pobres viudas! A las 11 1/2, El banderín la 4.ª

REGIO.—(Plaza de España), Cinema teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Jueves, matinee con regalos.—Los martes y viernes función popular á mitad de precio.—Notable sexteto.—Calefacción central á vapor.—Sábados, grandes bailes de 10 de la noche á la madrugada.—Gran éxito en a de la noche y «Victima feliz».

RICPIE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 5 1/2 á 12 1/2.—Nuevos programas todos los días. Miércoles, por la noche, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalo.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, sección cinematográfica.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos «matinées» infantiles con regalo de juguete.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31) —Sección completa de cinco de la tarde á doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde. Estrenos á diario. Grandes novedades en películas.

ROMEA.—Compañía internacional de variedades, Cinema artístico.—Fernandina. Grandes éxitos de La Esclava, La Portuguesa y de Tina Miller.—Éxito grandioso de Fénima Trío, de Sapho y sus negras y de los Villalpando.—Éxito inmenso de Amalia Molina.

RECRO SALAMANCA.—(Ideal Polistilo, Villanueva, 28. Teléfono 3 377.)—Patines; sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.

Comio diario de programa. Martes y viernes, moda.

Jueves dedicados á los niños, con programas peciales y carreras de cintas.

Billetes para patinar, una peseta.

Entrada con derecho á la sección continua de inematógrafo, 50 céntimos.

Hay bar patinero.

SALON MADRID.—A las 5 1/4 y á las 10, grandes secciones cinematográficas, —Butaca, 30 céntimos.—A las 6 1/2, gran moda, selecto programa.—A las 10 3/4 y 11 3/4, cinematógrafo y variedades, con todas las atracciones del programa.—Calefacción en la sala.

SALON DORE.—Atocha, 60 y Santa Isabel, 3.—Todos los días laborables, secciones continuas de 3 1/2, tarde á 1 de la noche y los días festivos de 3 á 9, secciones, y de 9 á 1 sección continua.—Siempre estrenos y cambio diario de programa rival en cantidad y calidad.—Aménazar espectáculo un notable sexteto.

CINEMA X.—A las 5, grandes secciones de cinematógrafo, proyectándose escogidas películas.

Todos los días estrenos y cambio de películas CINE HISPANOFRACAIS (Alcalá, 76.) —Elegante salón. Exhibición de sensacionales películas. Sección continua, de 6 á 12 1/4.

MADRILENO.—(Atocha, 68).—Secciones de las cinco de la tarde.

Grandes éxitos de Amparito Medina, Bianca Stella y Pilar Cohen.

IMP. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca Del DIARIO DE LA MARINA (14)

HISTORIA

de las Exploraciones Árticas

HECHAS EN BUSCA

DEL PASO DEL NORDESTE

FOR

Pedro de Novo y Colson.

la destruyeron una parte de la obra muerta del buque. El 11 durmieron por primera vez en su recinto; pero el acarreo de todos los utensilios y muebles desde el barco á la casa no pudo terminarse hasta el día 29. Ocupados en estos trabajos y hallándose Barentz con varios marineros, fueron atacados por tres osos; los marineros corrieron al buque perseguidos por dos de estas fieras, á las cuales les arrojaron mientras corrían varios útiles que los osos o fatigaban deteniéndose, y de esta manera lograron su salvación. Entre tanto Barentz hacía frente al tercer oso, disparándole su alabarda con

tal tino y fuerza, que se la clavó profundamente en el hocico y le obligó á huir espantado.

«En el interior de la cabaña se dispuso un baño hecho de un tonel, en el cual todos entraban diariamente, como medida sanitaria para resistir á la crudeza del frío. El 5 de Noviembre, dice Gerardo Veer, el sol nos abandonó por completo, pero la luna permanecía constantemente á nuestra vista. Habíendose parado nuestro reloj, no nos fué posible distinguir el día de la noche. En la parte septentrional del Spitzberg, el sol permanece perpetuamente bajo el horizonte desde el 22 de Octubre hasta el 22 de Febrero. Esta larga noche de invierno, aunque triste, no es sin embargo tan oscura, porque el sol, aun en su mayor declinación al Sur, se aproxima al horizonte 13º y medio, y produce un débil crepúsculo durante seis horas del día. El 8 de Noviembre, según nuestros cálculos, distribuimos 1 pan, to cándonos á cada uno cuatro libras y cinco onzas para ocho días. El pescado seco y la carne no escaseaban aún. La cerveza había perdido toda su fuerza con las heladas. El 12 empezamos á distribuir vino, media pinta al día por cabeza. El agua

que bebíamos era la de la nieve derretida. Habiendo lavado nuestras camisas, se helaron al ponerlas á secar, en términos que hubo que aproximarlas al fuego para reblandecerlas; pero el frío era tan grande, que la cara que daba á la lumbre se deshelaba, mientras que la contraria permanecía tiesa. Fué preciso hervirlas en agua y secarlas después al fuego. Hasta el 30 de Noviembre, nos ocupamos en varios trabajos del interior, aprovechando para salir los días que nos lo permitía el temporal. A excepción del piloto y el capitán, cada uno de nosotros partía á su turno la leña necesaria, á fin de aliviar al cocinero, harto ocupado en guisar dos veces al día y derretir la nieve para beberla. Establecimos trampas para coger zorros, que nos servían de alimento, y cuyas pieles empleamos en gorras y otros usos. El 1.º de Diciembre el temporal fué tan crudo, que casi no pudimos encender fuego, y la nieve cayó en tanta abundancia, que nos cerró todas las comunicaciones. Así continuó el 2, sin poder salir de nuestras celdas, y á pesar de humo que nos aho gabamos encendimos fuego con mucho trabajo para guisar, y calentar piedras que aplicábamos á los pies, entumecidos por

el frío, las que también se pasaban de una cama á otra durante los tres días seguidos que nos fué necesario permanecer en ellas. A pesar de hallarnos á distancia de más de dos millas del mar, oíamos crujir los témpanos, que entrechocaban y se rompían con un ruido espantoso. Como estuvimos tres días sin salir y no pudimos encender un buen fuego á causa del humo, heló dentro tan copiosamente, que las paredes y el piso quedaron revestidas con una capa de hielo de dos pulgadas de espesor.»

En medio de tantos padecimientos estuvieren próximos á perecer aquellos diez y siete infelices á causa de la asfisia que les produjo el carbón de piedra encendido en el centro de la choza, cerrada herméticamente. Por fortuna, varios de ellos, advirtiendo un malestar extraño, abrieron la puerta, dando entrada al aire reparador: algunos minutos más tarde hubieran succumbido todos sin poderse dar el menor auxilio. En el mes de Diciembre fué tan intenso el frío, aun dentro de la misma cabaña, que se les helaron los zapatos y tuvieron que abandonarlos por lo contraído que se quedó el cuero. Pusieron entonces por calzado

tres ó cuatro fundas de lana envueltas en pieles de zorro. Si alguno permanecía fuera de la casa breves instantes volvía á entrar con el rostro y las manos cubiertos de pústulas; el fuego parecía que no calentaba y era preciso abrasarse las medias para sentir un poco de calor en los pies. Fué tanta la nieve que cayó en los últimos días del año, que la casa quedó sepultada por completo, y para respirar tenían que hacer taladros con frecuencia. Para conocer el viento que soplabá, no siéndoles posible salir, idearon asomar una banderola por el tubo de la chimenea; pero apenas se halló el lienzo en contacto con la atmósfera, se heló y se puso tan rígido y tan duro como si fuera mármol.

«A pesar de tanta miseria y abandono resolvimos festejar el 6 de Enero. Después de emplear algunas horas en abrir boquetes en la nieve para salir de la casa, limpiar ésta, acarrear leña y dividirla en trozos, por la noche hicimos una torta de harina, pedimos al capitán un poco de vino y elegimos un rey por suerte, tocándole ser el cabo de cañón rey de la Nueva Zembla.»

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.028; Cabo Silleiro, 1.023; Itáles, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 59.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

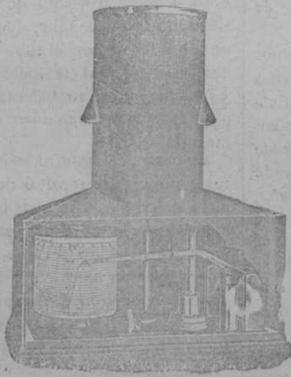
EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacenote (Piacencia de las Armas Co. Ltd. Piacenote-Gulpizcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dersford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Borik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Eski Mesher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Drummond», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,00; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 75 pesetas.

Número suelta. 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Tampico con trasbordos en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaga y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Continuación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M. LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 1

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.
Precios de almacén

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID BARCELONA VALENCIA
Alocá, 14 Pta. 12

MATUTE

FARMACIA
San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.
ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.
VIRO.—Profiláctico antiséptico.
PASTILLAS POLIBALSÁMICAS, contra resaca, tos, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.
— SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 12.